

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

No. 3341-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil COMPAÑIA IMPORTADORA EXPORTADORA, S. DE R.L.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019003248140** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **AURORA EMELY CARRANZA TORO** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Liliam Eugenia Meza Castillo** con carnet de colegiación No. **11566** presentó solicitud en fecha 18/07/2019 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3341-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil COMPAÑIA IMPORTADORA EXPORTADORA, S. DE R.L.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **22** días del mes **Noviembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 22 noviembre 2022, 16:09

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **cf2de239-7e5e-4474-86eb-e0c40646cdea**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=26978>

Expediente No.	26978
Sociedad Mercantil Nacional	COMPAÑIA IMPORTADORA EXPORTADORA, S. DE R.L.
No. de Resolución	3341-2022
No. de Certificación	3341
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	22/11/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Cartulina, Papel bond o de escribir, PAPEL DE SEGURIDAD, Papel kraft, Papel para fotocopiadora o impresora, Papel para impresora de la computadora, Sobres de ventanillas, Sobres especiales, Bolsas de correspondencia, Impresión de papelería o formularios comerciales, Carpetas para archivos o folder
Registro Tributario Numérico	08019003248140
Certificación del Órgano Societario	AURORA EMELY CARRANZA TORO, JOSE FERNANDO CARRANZA TORO, WENDY NOELIA CARRANZA TORO
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	BO ABAJO, 4 Y 5 CALLE, AVENIDA LEMPIRA N.429
Teléfono	2222-0166
Correo Electrónico	COIMEXHONDURAS@GMAIL.COM

Fecha de Emisión: 22 noviembre 2022, 16:09

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **cf2de239-7e5e-4474-86eb-e0c40646cdea**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=26978>